

Dec. No. 315-97 que nombra a la Dra. Mabel Félix Báez, Ministra Consejera Encargada de Asuntos Consulares de la Embajada de la República en Roma, Italia.

(G. O. No. 9960, del 31 de julio de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 315-97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- La Dra. Mabel Feliz Báez, queda designada Ministra Consejera, Encargada de Asuntos Consulares de la Embajada de la República Dominicana en Roma, Italia, en sustitución del señor Ramón Reynaldo Rodríguez.

Artículo 2.- Se deroga el Artículo 5 del Decreto 565-96, de fecha 6 de noviembre de 1996.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de julio del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 316-97 que declara de utilidad pública e interés social varias porciones de terreno en el municipio de Cabrera, para ser destinadas al Instituto Agrario Dominicano, en las cuales se asentarán los desalojados de la Sección La Ermita, del Municipio de Gaspar Hernández.

(G. O. No. 9960, del 31 de julio de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 316-97